356

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Decreto Nº 9723.

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 31 de Enero de 1.950.-

1.483.

V I S T A S : las notas P.E. Nºs. 2 y 3 (Exp. Nºs. 49 y 66) elevadas por la Jefatura de Policia de la Capital, en fechas 5 y 7 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios de la División de Investigaciones de la Policia de la Capital, en los siguientes cargos:

Jefe de la Sub-Sección Obrera y Leyes Especiales, en la categoría B-1, Anexo B.-Item 4, al Sr. Victor Martínez Cabrera, actual Inspector de Vigilancia, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. César Augusto Fernández, quien renunció.-

Inspector de Vigilancia, en la categoría B-3, Anexo B.-Item 4, al Sr. Julián Gaona, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Victor Martínez, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.A.

31-1-50.

J.M.P.M.